



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



RESOLUCIÓN C.A. N° 24

San Pedro, 11 de marzo de 2.020.

VISTO: El Acta N° 06 de fecha 11 de marzo del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, las solicitudes presentadas; y.-----

CONSIDERANDO

Que, por nota N° 119 de fecha 10 de marzo del año en curso la Administradora de ésta Circunscripción Judicial, **LIC. RUTH DELIANA GARBINI GARRIGOZA**, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la “**ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA**”, **PAC N° 02 – ID N° 377134**, y la autorización para realizar el llamado.-----

Que, por Memorando C/S N° 13/2.020, la Encargada de Control y Seguimiento informa que ha verificado el borrador del Pliego de Bases y Condiciones del llamado; “**ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA**”, **PAC N° 02 – ID N° 377134**, y sugerido proseguir con el proceso licitatorio.-----

Que, el Art. N° 33 del decreto 21.909/03 expresa... “ Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones deberán ajustarse a la Ley, al reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Además deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante.-----

Que, de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 “SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO”, la Resolución N° 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la

Abog. Carlos David Lescano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi A. Barreto
Miembro
Tribunal de Apelación

José Valiente González
Tribunal de Apelaciones en lo Penal

Que, de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y por Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, es objetivo del Consejo de Administración lograr una eficiente administración de justicia.-----

POR TANTO; en uso de sus atribuciones.-----

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO.-----

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por Concurso de Ofertas para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PAC N° 02 - ID N° 377134.-----

Art. 2°: Autorizar el primer llamado para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PAC N° 01 - ID N° 377134.-----

Art. 3°: ANOTAR, registrar y notificar.-----

Abog. Carlos David Lescano González
Miembro
Tribunal de Apelación Multifuero
Circunscripción Judicial de San Pedro

Abog. Alexi A. Barreto I.
Miembro
Tribunal de Apelación

José Valiente González
Tribunal de Apelaciones en lo Penal

ANTE MÍ:

Lic. Cristina Ocampos I.
Secretaria
Consejo de Administración



RECIBIDO POR
FIRMA: *Lic. Ruth Deliana Garbina*
ACLARACION: ADMINISTRADORA
FECHA: 16 / 03 / 2020 HORA: 09:50

RECIBIDO POR
FIRMA: *Lic. José David Benegas*
Jefe de Sección
ACLARACION: Contratación
FECHA: 16 / 03 / 2020 HORA: 10:06